

REFERENCE: DPPA/SCAD/SCSOB/2024/SCA/2/24 (03)

La Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad en virtud de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas a el EIIL (Dáesh), Al-Qaida- y las personas, grupos, empresas y entidades asociados con ellos saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y desea informarles de lo siguiente:

El 07/02/2024, las entradas que se indican más delante de la lista de personas y entidades sujetas a la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas establecidos en el párrafo 1 de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad fueron modificadas a raíz del examen anual de 2022 realizado de conformidad con los párrafos 90 y 91 de la resolución 2610 (2021).

Las modificaciones técnicas que se señalan a continuación se introdujeron en todas las entradas que se indican más adelante. En el campo “**Otros datos**”, se añadió el texto siguiente: El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 30 de octubre de 2023.

LISTA DE ENTRADAS MODIFICADAS

1.	Qdi.003	22.	Qdi.140	43.	Qdi.298	64.	Qdi.417
2.	Qdi.020	23.	Qdi.143	44.	Qdi.322	65.	Qdi.418
3.	Qdi.028	24.	Qdi.149	45.	Qdi.323	66.	Qdi.419
4.	Qdi.031	25.	Qdi.152	46.	Qdi.327	67.	Qdi.427
5.	Qdi.037	26.	Qdi.167	47.	Qdi.329	68.	Qde.005
6.	Qdi.042	27.	Qdi.177	48.	Qdi.330	69.	Qde.091
7.	Qdi.059	28.	Qdi.190	49.	Qdi.331	70.	Qde.093
8.	Qdi.060	29.	Qdi.198	50.	Qdi.332	71.	Qde.128
9.	Qdi.062	30.	Qdi.241	51.	Qdi.337	72.	Qde.138
10.	Qdi.064	31.	Qdi.242	52.	Qdi.339	73.	Qde.139
11.	Qdi.067	32.	Qdi.243	53.	Qdi.342	74.	Qde.140
12.	Qdi.068	33.	Qdi.245	54.	Qdi.352	75.	Qde.141
13.	Qdi.072	34.	Qdi.246	55.	Qdi.369	76.	Qde.142
14.	Qdi.074	35.	Qdi.247	56.	Qdi.370	77.	Qde.143
15.	Qdi.076	36.	Qdi.248	57.	Qdi.384	78.	Qde.144
16.	Qdi.086	37.	Qdi.251	58.	Qdi.401	79.	Qde.145
17.	Qdi.092	38.	Qdi.261	59.	Qdi.411	80.	Qde.146
18.	Qdi.096	39.	Qdi.263	60.	Qdi.412	81.	Qde.157
19.	Qdi.111	40.	Qdi.278	61.	Qdi.413	82.	Qde.158
20.	Qdi.120	41.	Qdi.279	62.	Qdi.414	83.	Qde.107
21.	Qdi.139	42.	Qdi.280	63.	Qdi.416	84.	Qde.118
						85.	Qde.159

Los nombres de las personas y entidades que figuran en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida conforme a una decisión del Comité pueden consultarse en la sección “Comunicados de prensa” del sitio web del Comité: <https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/1267/press-releases>.

Para obtener una versión totalmente actualizada de la Lista, se alienta a los Estados Miembros a que consulten periódicamente el sitio web del Comité en la siguiente dirección: https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/1267/aq_sanctions_list. La Lista de Sanciones está disponible en formato HTML, PDF y XML y se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente suministrada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales.

La Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza siguiendo todos los cambios que se incorporan en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida. Puede consultarse una versión actualizada de la Lista Consolidada en la siguiente dirección: <https://www.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list>.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 19 de la resolución 1526 (2004), la Secretaría transmite automáticamente por correo electrónico las actualizaciones de la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida a los Estados y las organizaciones regionales y subregionales poco después de su publicación en el sitio web del Comité. A tal fin, se invita a los Estados Miembros a que envíen a la Secretaría cualquier nueva información de contacto o actualización de la existente por correo electrónico a la dirección siguiente: SC-1267-Committee@un.org. El Comité alienta a todos los Estados a que permitan que la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida se actualice sobre la base de correos electrónicos, notificaciones electrónicas o información publicada en un sitio web.

7 de febrero de 2024